



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

**POLICÍA NACIONAL
ESCLARECE Y CAPTURA
DELINCUENTES
AUTORES DE DELITO
ROBO CON INTIMIDACIÓN
(ASALTO)**

**BARRIO MONSEÑOR LEZCANO
DISTRITO 2
DEPARTAMENTO MANAGUA**



SÍNTESIS DEL HECHO



El día jueves 9 de junio del 2022, a las 11:30 de la mañana, Policía Nacional fue informada a través de la línea de emergencia 118, por el ciudadano identificado con iniciales **E.V.R.**, de robo con intimidación (asalto), cometido por sujetos con arma de fuego en sucursal DISNORTE- DISSUR, ubicada en barrio Monseñor Lezcano, Distrito 2, Managua.

Equipo técnico policial, conformado por oficiales de Auxilio Judicial y Peritos de Criminalística, acudieron al lugar, entrevistaron testigos, aplicaron Técnica Canina, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectaron fragmentos de huellas dérmicas para realizar peritaje dactiloscópico.



RESULTADO DE INVESTIGACIONES POLICIALES



Como resultado de las investigaciones, Policía Nacional determinó que el día jueves 9 de junio del 2022, a las 11:16 de la mañana, los delincuentes **Jan Humberto Caldera Vivas** y **Franklin Iván Obando Hernández** ingresaron a la sucursal de **DISNORTE - DISSUR** ubicada costado norte de la estatua de Monseñor Lezcano, intimidaron con arma de fuego al guarda de seguridad identificado con iniciales **F.A.M.M.**, a quien despojaron de su arma reglamentaria.

Asimismo intimidaron a las trabajadoras de la sucursal, identificadas con iniciales **C.K.M.M.**, **V.M.A.**, **C.I.G.A.**, **E.V.R.O.**, y procedieron a sustraer dinero en efectivo de las cajas de cobro de la sucursal.

Ambos delincuentes se dieron a la fuga, desplazándose en **motocicleta marca Bajaj, color azul, placa M 28924.**



RESULTADO DE INVESTIGACIONES POLICIALES



Investigadores policiales capturaron a los delincuentes **Jan Humberto Caldera Vivas** y **Franklin Iván Obando Hernández**, ocupándoles como evidencias:

- 1 arma de fuego, tipo revolver con 6 unidades de munición calibre .38 marca Pucara, sustraída al guarda de seguridad de la sucursal DISNORTE- DISSUR.
- 1 motocicleta marca Bajaj, color azul, placa M 28924, utilizada para el desplazamiento de los delincuentes el día del hecho.
- 1 casco protector para motocicleta color negro, con leyenda en parte frontal donde se lee **X ONE**, talla S, sin brisera.

EVIDENCIAS OCUPADAS



- 1 revolver con 6 unidades de munición calibre .38.
- 1 motocicleta placa M 28924.
- 1 casco protector para motocicleta.



RESULTADOS PERICIALES POLICIALES.



Investigadores de criminalística realizaron peritaje dactiloscópico determinando:

Coincidencia de fragmentos de huellas dérmicas recolectadas en la escena del crimen, con impresiones digitales y palmares de los delincuentes presos.

Testigos entrevistados reconocen a los delincuentes presos **Jan Humberto Caldera Vivas** y **Franklin Iván Obando Hernández**, como autores del delito robo con intimidación (asalto), asimismo casco protector y motocicleta utilizados por los delincuentes.



DELINCUENTES PRESOS AUTORES DELITO ROBO CON INTIMIDACIÓN (ASALTO)



**Jan Humberto
Caldera Vivas**



**Franklin Iván
Obando Hernández**

**Ambos registran antecedentes delictivos por
Robo con Intimidación (Asalto)**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**Delincuentes presos y evidencias remitidos
a las autoridades competentes.**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

Policía Nacional continúa garantizando protección a las familias y comunidades:

- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques, Carreteras y Destinos Turísticos.
- Planes de: Seguridad Escolar, Seguridad Vial y Seguridad en el Campo.



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.